



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE
PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES

PALENCIA

MEMORIA

ANUAL

2020

BALANCE FINANCIERO 2020

(Se adjutan copias)

Juntas Generales

Junta General Ordinaria, 27 de Julio de 2020

Esta Junta se celebra en esta fecha como consecuencia de la declaración del Estado de Alarma en todo el territorio nacional, la fecha de celebración inicial era el día 20 de Marzo de 2020.

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Liquidación del presupuesto y la cuenta de gastos e ingresos del ejercicio 2019.
- 3.- Presentación de la Memoria Anual del Colegio.
- 4.- Estudio renovación Seguro de Responsabilidad Civil.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Junta General Ordinaria, 28 de Diciembre de 2020

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.- Informe del Decano.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2021.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Junta de Gobierno:

| | |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| Decano | D. Luis Gonzalo Alvarez Albarrán |
| Vicedecano | D. José Manuel Treceño Campillo |
| Tesorera | D ^a Victoria Cordón Pérez |
| Secretaria | D ^a Begoña Gonzalez Sousa |
| Vicesecretario | D. Juan Luis Andres García |
| Vocal 1º Carrion de los Condes | D. Pablo Luis Andrés Pastor |
| Vocal 2º Cervera de Pisuerga | D. Francisco Javier Espinosa Puertas |

Estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores y usuarios de su tramitación

- 3 quejas presentadas en este ejercicio, dos han sido archivadas queda una pendiente de resolución
- 1 Expediente disciplinario abierto, pendiente de resolución.

Cuota colegial

La cuota es de 100 € mensuales, correspondiente a todos los gastos generados por el Colegio, incluyendo el Servicio de Notificaciones y Traslados de escritos, así como la cuota de Responsabilidad civil de colegiados y colegio.

Código Deontológico

No se dispone de Código Deontológico en este Colegio, se atiende a lo establecido por el Consejo General de Procuradores de España.

Normas sobre incompatibilidad

Sobre las normas de incompatibilidad y situaciones de conflicto de intereses en que se encuentran los miembros de la Junta de Gobierno, no existen al respecto normas, este Colegio se atiende a lo previsto en el Estatuto General de Procuradores.

Actividad del Colegio

El Decano del Colegio ha asistido a las reuniones tanto de Plenos Ordinarios o Extraordinarios celebrados por el Consejo General de Procuradores, así como las reuniones celebradas por el Consejo Regional de Colegios de Procuradores de Castilla y León, la asistencia ha sido telemática debido a la situación por que estamos atravesando.

Asistencia a las reuniones de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

Servicio Turno de Oficio

Durante el año 2020 este Colegio tramitó los siguientes expedientes en Turno de Oficio:

| | |
|---------------------|-------------|
| Jurisdicción Penal: | 739 |
| Jurisdicción Civil: | 401 |
| Total año: | 1140 |